Madrid. 26 de noviembre de 2012

Sr. Consejero:

Los coordinadores de los Planes Estratégicos 2011-2015 de la Consejería de Sanidad de la CM deseamos transmitirle nuestro punto de vista sobre el anunciado Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, con una aproximación técnica que ha podido ser concretada en base a la confianza que usted depositó en los más de mil profesionales que participaron en la elaboración de dichos Planes Estratégicos.

Tanto los Planes estratégicos presentados, como otros en fase final de redacción, han sido definidos durante los años 2011 y 2012, en plena situación de crisis económica. Este entorno concreto ha hecho que se detallen una miríada de medidas a corto, medio y largo plazo, orientadas a mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema y que en su conjunto podrían paliar el doloroso recorte presupuestario de 2013.

Por expreso deseo de la Consejería de Sanidad, los otros condicionantes que más influyeron en Los Planes Estratégicos son la libre elección de médico, la coordinación Primaria-Especializada, entre distintas Especialidades Médicas y Quirúrgicas y entre Centros. Las propuestas planteadas en los planes permitirían avanzar en la Calidad Asistencial, que pone al paciente en el centro de todos los objetivos planteados.

Los Planes Estratégicos se definieron en relación con los dos escenarios anteriores y no serían aplicables en un entorno radicalmente distinto, que no fue ni imaginado por los participantes en los Planes, ni sugerido en ninguna de las múltiples reuniones mantenidas con nuestras autoridades sanitarias. Este entorno, planteado en el Plan de Medidas de Garantía de Sostenibilidad, requeriría un enorme esfuerzo de reformulación de los planes, siendo improbable que usted encontrara el mismo apoyo para su desarrollo entre los profesionales, a la vista de la escasa repercusión que los Planes Estratégicos han tenido en las propuestas de su Consejería.

Probablemente, la escasa atención prestada a los planes viene derivada de un uso inapropiado de la palabra "evidencia" que ha sido persistentemente utilizada para justificar las medidas del Plan de Garantías, sobre todo en lo referente a las bondades de la provisión de servicios privada en comparación con la pública. A este respecto, la evidencia dista mucho de ser concluyente, arrojando dudas sobre la conveniencia y riesgos de las medidas planteadas.

Creemos necesario que se reflexione sobre el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público. Estamos convencidos que para el adecuado desarrollo de la asistencia sanitaria es preciso tener en cuenta las aportaciones de los profesionales para contribuir a la mejora de la calidad y de la eficiencia. Por ello pedimos la paralización del plan y la apertura de un periodo de reflexión que incorpore nuestra opinión.

Seguimos manteniendo nuestro compromiso, no sólo con la salud de nuestros pacientes y el propio sistema de Sistema Madrileño de Salud, sino con toda la Sociedad, que se puede beneficiar de la capacidad de Investigación e Innovación de sus profesionales y servir como motor de desarrollo económico y social a través del desarrollo de los Planes Estratégicos.

Atentamente